

LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA TRANSICIÓN

Jorge Cadena-Roa
María Luisa Martínez Sánchez
Coordinadores generales

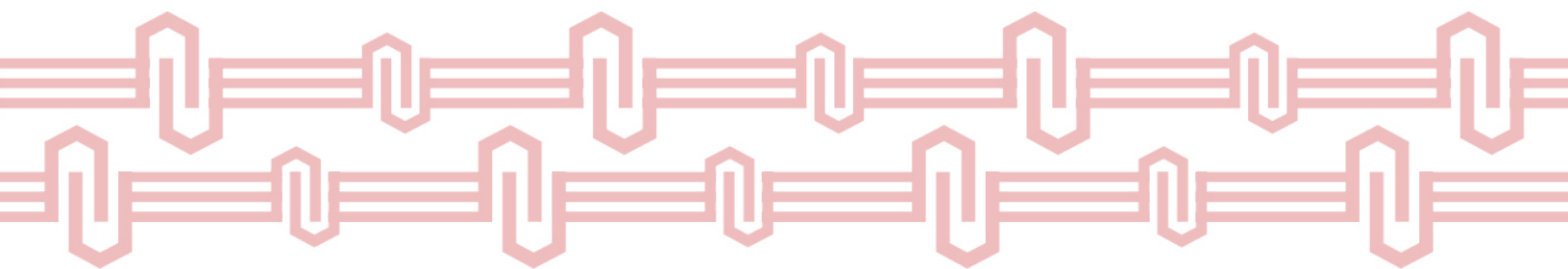
VI
Migración y fronteras en el sistema migratorio mundial: contextos locales ante dilemas globales

José Alfredo Jáuregui Díaz
María Elena Ramos Tovar
Martha Judith Sánchez Gómez
Coordinadores



LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA TRANSICIÓN

Jorge Cadena-Roa
María Luisa Martínez Sánchez
Coordinadores generales



LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA TRANSICIÓN

VI

Migración y fronteras en el sistema migratorio mundial:
contextos locales ante dilemas globales

José Alfredo Jáuregui Díaz
María Elena Ramos Tovar
Martha Judith Sánchez Gómez
Coordinadores



FCC

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



FCPyRI

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



FACULTAD DE
ECONOMÍA
UANL



FTSyDH



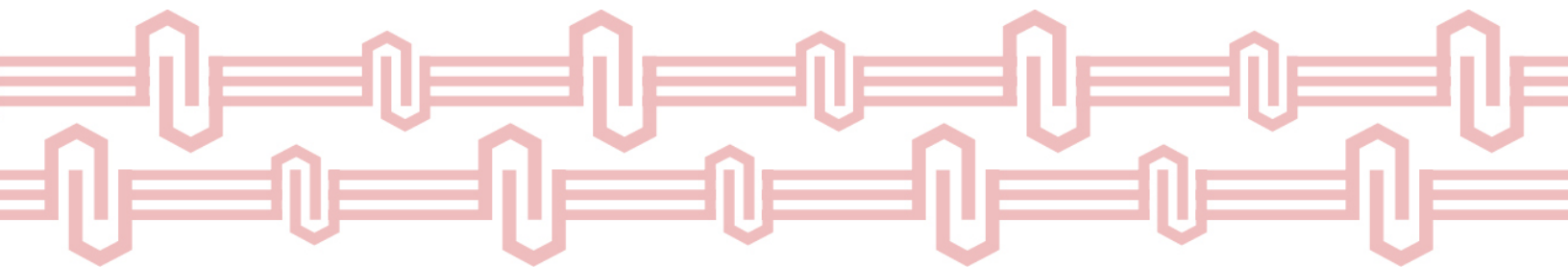
IINSO

Instituto de Investigaciones Sociales



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN





Los trabajos incluidos en *Las Ciencias Sociales en la transición*, coordinado por Jorge Cadena-Roa y María Luisa Martínez Sánchez, caen bajo la licencia de Creative Commons Atribución-Sin Derivar 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0).

El contenido de dichos trabajos puede ser copiado y redistribuido en cualquier medio o formato, siempre y cuando se den los créditos correspondientes y no tenga fines comerciales.

El contenido, textos, cuadros e imágenes, de los trabajos publicados aquí es responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de los coordinadores ni de las instituciones académicas a las que se encuentran adscritos.

Obra en www.comecso.com

Las Ciencias Sociales en la transición

COORDINADORES GENERALES

Jorge Cadena-Roa
María Luisa Martínez Sánchez

VOLUMEN VI

Migración y fronteras en el sistema migratorio mundial: contextos locales ante dilemas globales

COORDINADORES

José Alfredo Jáuregui Díaz
María Elena Ramos Tovar
Martha Judith Sánchez Gómez

ISBN Colección: 978-607-8664-11-5
ISBN Volumen VI: 978-607-8664-14-6

Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, AC.
www.comecso.com

Universidad Autónoma de Nuevo León
www.uanl.mx

Las Ciencias Sociales en la transición consta de dieciséis volúmenes, uno por cada eje temático desarrollado en el VII Congreso Nacional de Ciencias Sociales, que se ponen a disposición del público en formato de documento portátil (.pdf). Dado que esta edición del Congreso fue completamente virtual, los eventos especiales del congreso (tales como las Conferencias Magistrales) fueron grabados y también se encuentran disponibles en formato digital. Junto con los volúmenes, pueden encontrarse en la siguiente dirección:

<https://www.comecso.com/congreso-vii/volumenes>.

Procesos de agencia en mujeres migrantes deportadas de Estados Unidos a la Ciudad de Tijuana

Agency processes in migrant women deported from the United States to the City of Tijuana

*Dayri Jaruny Flores Ramírez**

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo analizar cómo se reconfigura la agencia de las mujeres al ser deportadas de Estados Unidos a la Ciudad de Tijuana. Esta situación pondrá a interactuar sus hábitos, su imaginación y sus juicios para tratar de responder a las problemáticas de su presente, orientando sus decisiones hacia éste o hacia el futuro, teniendo en cuenta que tales decisiones estarán influenciadas por la ausencia o presencia de las capacidades centrales con las que dispongan en ese momento. Para comprender tal proceso agencial entrevisté a siete mexicanas deportadas a Tijuana, analizando sus experiencias migratorias a través de un enfoque etnográfico.

Abstract: The aim of this work is analyze how the agency of the women is configured when their being deported from the United States to the City of Tijuana. This situation make women interact with their habits, their imagination and their judgments to try to respond to the problems of the present, orienting their decisions towards it or towards the future, having in mind that such decisions will be influenced by the absence or presence of the central capacities with wich they have at that moment. To understand that process of agency I interviwed seven mexicans women deported to Tijuana, analyzing their migratory experiences through an ethnographic approach.

Introducción

Pese al crecimiento constante que ha tenido la migración de mexicanas hacia EEUU, la migración femenina indocumentada comenzó a decrecer paulatinamente a partir de la década del 2000, datos de la Unidad de Política Migratoria (UPM, 2015) muestran que para finales de los años noventa ésta significaba aproximadamente el 20.9% del total del flujo migratorio mientras que para el periodo 2005-2008 apenas representaba el 15.7% de éste, siendo evidente que los diversos factores

* Licenciada en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Sede México). Postulante para Doctorado. Líneas de investigación: Estudios de género, Migración de retorno forzado, Violencia feminicida y Políticas Públicas. Correo-e: jaruny.floresr@gmail.com

contextuales, sobre todo el recrudecimiento de la violencia fronteriza, incidieron en la decisión de ellas para migrar.

Cruzar de manera indocumentada implica grandes riesgos para la población migrante en sí, pero las mujeres experimentan una doble vulnerabilidad es decir, primero por buscar cruzar sin documentos y segundo por ser mujeres, ambos factores las posiciona como un grupo más vulnerable tanto a los abusos de los llamados *coyotes* como con sus propios compañeros migrantes quienes las intercambian con los primeros para que los crucen por una menor cantidad de dinero, sin olvidarse de la delincuencia común, de la patrulla fronteriza mejor conocida como *la migra*, del riesgo constante de caer víctimas de las redes de trata de personas con fines de explotación sexual, laboral, etcétera, así como de un sinfín de posibles vejaciones y violaciones a sus derechos humanos por parte de diversos actores llegando, en algunos casos, a terminar con la vida de algunas de ellas.

Una vez que logran llegar a EEUU e insertarse en su dinámica social “las mexicanas son sometidas a un proceso de socialización que imprime nuevas maneras de concebir su condición de mujeres; surgen formas diferentes de relaciones pareja, que en su lugar de origen seguramente no se habrían dado: como el hecho de participar activamente en las decisiones de los gastos familiares, compartir con los varones el cuidado de los hijos o proveerles de cierto empoderamiento respecto a la decisión de continuar o no con las parejas elegidas si éstas no responden a las expectativas femeninas de la vida en común” (Chávez, 2014: 96).

En cuanto al tema del regreso existen dos ejes generales: el *retorno voluntario* y el *retorno forzado*, el primero es aquel donde algunas mujeres deciden regresar a México porque ya han cumplido lo que querían lograr en el país del norte, como lo han abordado autoras como Flores (2010) y Fernández (2015), mientras que en otros casos se debe a cuestiones familiares como la reunificación con sus hijas y/o hijos o por enfermedades de algún miembro de su familia, sólo por mencionar algunas.

Por otro lado, el *retorno forzado* se refiere a aquellas personas que regresan a su país en contra de su voluntad ya sea por el recurso de deportación o de “salida voluntaria”, ambos son mecanismos legales que emplea el gobierno estadounidense para expulsar obligatoriamente de su territorio a toda aquella persona indocumentada.

Otro aspecto importante es que existen deportaciones *internas* y en *frontera*, como su nombre lo indica, ambas implican procesos diferentes de detención lo que influye de una manera

distinta en la experiencia migratoria. Las *deportaciones en frontera* son aquellas que se realizan justo en el momento del cruce hacia EEUU por lo que en su mayoría tienden a ser más rápidas en cuanto al periodo que las mujeres pasan en los centros de detención y por ende su retorno es más agilizado, mientras que las *deportaciones internas* implican mayor tiempo debido a que son mujeres que ya contaban con una vida establecida en el país, por consiguiente el proceso que ellas viven es más largo, tardando hasta meses en los centros de detención esperando a que emitan la orden final de deportación y así ser trasladadas a México.

Bajo este panorama y con experiencias tan diversas entre sí, las mujeres que son deportadas comienzan a reconfigurar su agencia desde el momento en que son detenidas, dinamizándose con el cambio abrupto de contexto y su inserción en este, lo que influirá en la toma de decisiones respecto a su vida y a su futuro tanto a corto, mediano y largo plazo.

La agencia humana desde una postura relacionista

La idea de agencia se ha conceptualizado de varias formas desde diversas áreas de conocimiento tales como: la filosofía, la economía, la sociología o la psicología, entre otras. Por lo que dicho término concentra en sí mismo cierta vaguedad, debido a que se le ha asociado a una larga lista de términos como: “individualidad, motivación, voluntad, propósito, elección intencional, iniciativa, libertad y creatividad” (Emirbayer & Mische, 1998: 962). Obteniendo definiciones más cercas entre sí y otras más alejadas.

La postura de Emirbayer y Mische (1998) caracteriza a los individuos como entidades activas, no pasivas, por lo que su perspectiva supera el debate dicotómico entre lo micro y lo macro o lo individual con la estructura, más bien proponen una perspectiva relacional-temporal, es decir, que se conciba la agencia desde y mediante las relaciones que se producen entre los individuos a su vez que éstas se encuentran inscritas en contextos temporales específicos, haciendo una crítica directa al sustancialismo.

Su perspectiva de agencia humana se desprende de un posicionamiento teórico de índole relacional que critica al sustancialismo imperante en los estudios sociológicos. La diferencia entre ambas formas de pensar el mundo es que el *sustancialismo* lo concibe conformado justamente por sustancias, por cuestiones estáticas que ya están pre-determinadas, mientras que el *relacionismo* lo piensa, como su nombre lo dice, mediante relaciones dinámicas y por consiguiente en constante

desarrollo.

De esta forma, el *sustancialismo* plantea que las entidades están pre-formadas por lo que la acción es auto-orientada y por consiguiente son de ellas de las que se desprenden las relaciones; mientras que el *relacionismo* no cree que las entidades estén pre-formadas ni que las relaciones son consecutivas de éstas, sino más bien argumenta que son las entidades las que se forman *en y por* las relaciones entre ellas mismas.

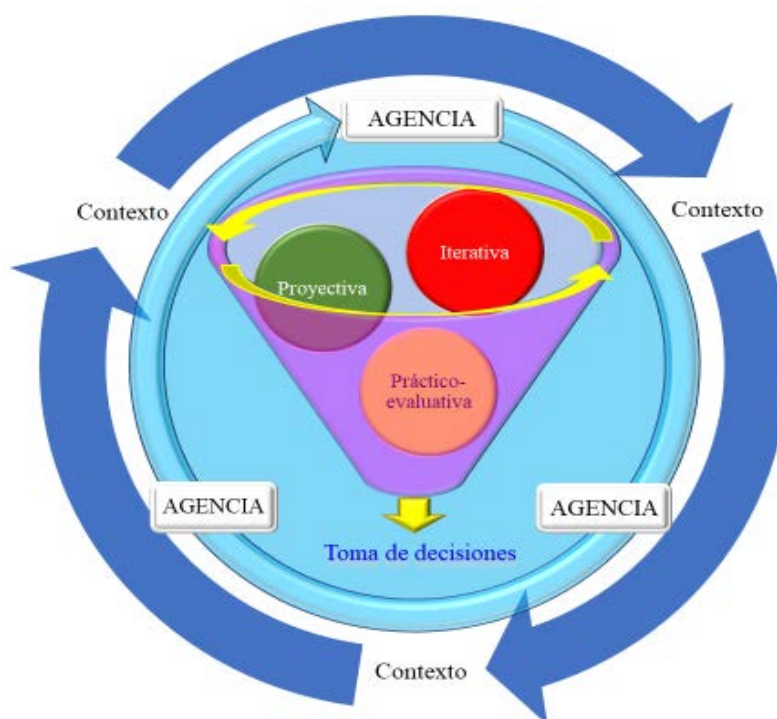
Agencia como proceso dinámico dentro del flujo del tiempo

Para comprender el proceso de agencia que plantean Emirbayer y Mische (1998) es necesario situarlo dentro del flujo del tiempo. Por lo que se plantean tres grandes dimensiones analíticas: 1) la dimensión iterativa (*pasado*), 2) la proyectiva (*futuro*) y 3) la práctico-evaluativa (*presente*).

Cada una refiere a un momento específico en el tiempo, sin embargo, es preciso aclarar que estas orientaciones temporales no son sucesivas puesto que el actor vive simultáneamente en los tres tiempos mediante la aplicación de repertorios de acción del pasado, proyectando trayectorias hipotéticas hacia el futuro y ajustando sus acciones de acuerdo con las exigencias de las situaciones emergentes del presente. A su vez cada una de estas dimensiones cuenta con su propia estructura interna la cual también responde a orientaciones temporales, dicho de otra forma, cada una de las grandes dimensiones de la teoría cuenta con un tono temporal dominante, sin embargo, al analizar la estructura interna de cada una de ellas encontramos como tonos secundarios las otras temporalidades.

Resumiendo lo anterior, el contexto al no ser estático se ve afectado por diversos eventos emergentes lo que genera que la agencia de los individuos, para este caso de las mujeres deportadas, comience a reconfigurarse en torno a las demandas de la situación. Para ello, haciendo uso de su capacidad inventiva-imaginativa, pone a interactuar sus posibles repertorios de acción los cuales responden a tres orientaciones temporales: pasado (dimensión iterativa), presente (dimensión práctico-evaluativa) y futuro (dimensión proyectiva), con el objetivo de evaluar y finalmente deliberar qué decisión tomar respecto a lo que le demande atención prioritaria, obteniendo con todo ello una reconfiguración de su agencia, apreciándose en el siguiente gráfico.

Gráfico 1
El proceso dinámico de la agencia



Fuente: Elaboración propia

El enfoque de las capacidades centrales

A finales de la década de los ochentas surge el enfoque de Desarrollo Humano (DH) propuesto por Amartya Sen, este se caracterizó por cuestionar la premisa utilitaria que servía como fundamento al modelo económico dominante. Bajo este nuevo enfoque se piensa al desarrollo como “un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos” (Griffin, 2001:13). Esto lleva a que la atención se concentre en los fines del desarrollo y no sólo en los medios para alcanzarlo.

Años más tarde Martha Nussbaum plantearía desde el DH su propio enfoque de las capacidades. La diferencia sustancial entre ambos abordajes es que ella introduce la variable género al análisis de la igualdad de capacidades, ella argumenta que “las mujeres carecen de un apoyo esencial para llevar una vida plenamente humana. Esta falta de apoyo se debe a menudo al sólo hecho de ser mujeres.” (Nussbaum, 2002: 31).

Uno de los grandes aportes de Nussbaum es que plantea un mínimo común requerido para la dignidad humana mediante una lista con diez capacidades que denominaría *capacidades humanas centrales*, argumentando que son estas las que se deben procurar para cada una de las personas, tratando a cada persona como un fin y no como una simple herramienta para lograr los fines de otros. De esta forma Nussbaum adopta un *principio de la capacidad de cada persona*, basado en un *principio de cada persona como fin*.

Gráfico 2

Capacidades humanas centrales abordadas



Fuente: Elaboración propia

Dichas capacidades fueron fundamentales para comprender el proceso de reconfiguración de la agencia de las mexicanas deportadas a Tijuana ya que su toma de decisiones se encuentra permeada por la ausencia o presencia de tales capacidades, encontrándose presentes en el momento de reflexión, deliberación y en la construcción de mecanismos de acción para responder o tratar de responder a sus demandas, sobre todo las inmediatas. Como se observa en el Gráfico 2, se abordaron sólo seis de un total de diez capacidades.

Siete mexicanas deportadas a Tijuana

Gracias al apoyo de la organización Madres y Familias Deportadas en Acción a cargo de María “Galleta” o Mary Cookie, logré entrevistar durante el mes de enero del 2018 en Tijuana a siete mujeres deportadas de Estados Unidos a esa ciudad. La organización se encuentra en el corazón de la Plaza Viva Tijuana ubicada enfrente de la garita de “El chaparral”, el lugar más transitado por aquellas y aquellos que van y vienen a pie de México a EEUU y de EEUU a México.

La organización Madres y Familias Deportadas en Acción brinda apoyo a toda la comunidad migrante (ya sea en tránsito, deportados o a las y los que busquen establecerse en la ciudad), no es un centro exclusivo para mujeres también recibe a hombres, adultos mayores, niños y jóvenes de todas las edades, además apoya a gente en situación de calle sean o no migrantes debido a que es una organización que tiene como objetivo principal brindar ayuda a personas en condiciones de vulnerabilidad.

Para seleccionar a las entrevistadas se aplicaron dos criterios: el primero fue su lugar de origen es decir que fueran mexicanas y, el segundo, que su deportación fuera *interna* dicho de otra manera que no hubieran sido por detención en *frontera*, lo anterior con el objetivo de analizar un proceso agencial más complejo al suponer que las detenciones internas implican un mayor tiempo de las mujeres en territorio estadounidense por consiguiente su agencia ya se habrá articulado a ese contexto, generando una mayor reconfiguración al ser retornadas a Tijuana.

Logré entrevistar a un total de siete mujeres mexicanas con las cuales tuve repetidos encuentros durante mi estancia en la ciudad fronteriza, cuatro con seis de ellas y tres con una. Desde que hablé con ellas por primera vez hice énfasis en que la información que me brindaran sería utilizada con fines académicos y que su testimonio estaría protegido bajo la figura de anonimato, a lo que todas muy amablemente accedieron y estuvieron de acuerdo con su divulgación. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de una hora y todas se realizaron en las instalaciones de la organización en horarios con poca afluencia de gente, incentivando la conversación en un espacio que les fuera conocido y seguro.

La frecuencia de nuestros encuentros dedicados exclusivamente para continuar con las entrevistas así como a la interacción en ocasiones casi diaria que tuve con la mayoría de ellas por el hecho de realizar mi voluntariado en la organización favoreció de manera favorable para nuestro acercamiento, propiciando que entabláramos buen nivel de entendimiento y empatía entre ambas

partes, lo que en palabras de Vela (2008) significaría establecer el *rapport*; esto se vio reflejado al momento de compartir sus experiencias de su vida, señalándome la mayoría que nunca habían hablado con alguien más lo que me externaron en sus testimonios, sintiéndome muy agradecida por haberme tenido ese grado de confianza.

Gráfico 3
Perfiles de las mujeres entrevistadas

Nombre ficticio	Edad	Lugar de origen	Estado civil	Número de hijos	Tiempo de residencia en EEUU	Lugar de residencia en EEUU	Ocupación en EEUU	Tipo de deportación	Duración del proceso de deportación	Tiempo de residencia en Tijuana	Escolaridad
"Mar"	42 años	Baja California	Separada	3 hijos	24 años	San Diego	Proveedora de cuidado infantil profesional	Interna/Salida voluntaria	2 meses	9 meses	Carrera técnica terminada
"Ana"	37 años	Puebla	Casada	4 hijas	5 años	Nueva York	Cantinera	Interna/Deportación	1 mes 6 días	1 año	Secundaria inconclusa
"Lupe"	45 años	Chiapas	Viuda	11 hijos	41 años	Los Ángeles	Jornalera	Interna/Deportación	3 meses	1 año	Sin instrucción
"Rosa"	53 años	Guerrero	Casada	1 hija	22 años	Los Ángeles/San Diego	Encargada de un restaurante/Am a de casa	Interna/Salida voluntaria	90 días	4 meses	Preparatoria terminada
"Raquel"	27 años	Zacatecas	Casada	3 hijas	6 años	Bakersfield	Limpieza doméstica	Interna/Salida voluntaria	60 días	7 meses	Primaria terminada
"La güerita"	33 años	Jalisco	Casada	1 hijo	10 años	Illinois	Estilista	Interna/Deportación	15 días	11 meses	Secundaria terminada
"Luz"	35 años	Ciudad de México	Soltera	0 hijos	8 años	Los Ángeles	Mesera	Interna/Deportación	3 semanas	6 meses	Secundaria inconclusa

Fuente: Elaboración propia

Del cuadro anterior podemos observar que la mayoría de las mujeres que entrevisté son de mediana edad ya que se encuentran en un rango de 27-53 años, todas provienen de diferentes estados de la República mexicana, más de la mitad de ellas son casadas, (cuatro para ser exactas), una es viuda, otra separada y sólo una es soltera. En cuanto al tiempo de residencia la mayoría tenía varios años viviendo en EEUU, sobre todo tres mujeres quienes dos de ellas sobrepasan más de dos décadas en dicho país y la tercera cuatro décadas, lo que para el rango de edad en el que se encuentran su estancia significó más de la mitad de su vida y para la tercera prácticamente toda su vida. Por otro lado, las cuatro faltantes oscilan de los cinco a los diez años de residencia siendo también es un periodo considerable.

Respecto al número de hijos, seis de ellas tienen hijos y una es soltera. De las que son madres, tres de ellas tienen tres hijos, dos un hijo y una tiene once, en cuanto al lugar de residencia cinco de ellas vivían en el Estado de California, una en Chicago y otra en New York. Del grado de escolaridad y el trabajo que desempeñaban en aquel país obtuve que una no cuenta con instrucción alguna así que estaba empleada como jornalera, otra tiene primaria terminada y se dedicaba al trabajo doméstico, dos de ellas tienen secundaria inconclusa por lo que una de ellas se desempeñaba como mesera y otra como cantinera, otra de las mujeres tiene la secundaria terminada y su ocupación era como estilista, otra de ellas tiene la preparatoria terminada y ella trabajaba como encargada de un restaurante pero después se casó y se dedicó a ser ama de casa, mientras que la última de mis entrevistadas terminó una carrera técnica en EEUU por lo que se desempeñaba como proveedora de cuidado infantil profesional.

Como lo señalé anteriormente, el tipo de deportación de todas fue *interna* pero cuatro de ellas fueron procesadas bajo el recurso de deportación y tres de ellas bajo el de “salida voluntaria”, por lo que sus procesos duraron de entre 15 días a 3 meses, es decir, todos variaron en cuanto a su duración. Así como el tiempo que llevan en Tijuana que va desde los cuatro meses a un año.

Al analizar la información empírica obtenida de las entrevistas noté que los temas se podían clasificar en cuatro procesos temporales consecutivos en los que las mujeres constantemente estuvieron y aún se encuentran tomando decisiones, estos son: el proceso de migración (la decisión de migrar), la estancia en EEUU, el proceso de deportación y la estancia en Tijuana. Cada uno de esos momentos implicó un contexto temporal-relacional específico en el que cada una de ellas se encontraba situada, haciendo que su agencia se reconfigurara en función de ellos, tomando decisiones de acuerdo a la serie de capacidades centrales con las que disponían en cada periodo con el objetivo de dar atención a sus prioridades, confirmando la continuidad de la agencia humana que proponen Emirbayer y Mische (1998).

A su vez, el que los relatos de las propias mujeres hayan coincidido en contarme desde las razones por las que decidieron emigrar, confirma el argumento de que para comprender la capacidad agencial siempre se debe insertar en el flujo del tiempo, no porque sea acumulativa o porque se conciba desde una noción dualista de ausencia-presencia porque siempre tenemos agencia, sino más bien por el propio dinamismo de la acción agéntica, la cual implica un continuo ejercicio de reflexión (en ciertas ocasiones más acentuado que en otras) que pone en juicio el

pasado y los deseos del futuro, aspectos que están correlacionados al buscar tomar una decisión.

El proceso de migración

Cinco de las siete mujeres decidieron migrar debido a la violencia sexual de la que fueron víctimas en su comunidad de origen evidenciando la problemática de violencia de género, específicamente la violencia sexual para estos casos, que existe en México y que cada vez más va al alza al igual que la impunidad que la permite y por ende la sostiene. Debido a lo anterior, la capacidad que predomina en el proceso de migración ya que se ve altamente puesta en riesgo es la que Nussbaum (2002) denomina: Integridad corporal, seguida de las Emociones.

El abuso sexual se convirtió entonces en el evento emergente que les hizo tomar la decisión de emigrar a EEUU a cinco de ellas. Para llegar a dicha decisión cada una de ellas empleó ciertos procesos de reflexión, juicio crítico e intervención inventiva, es decir, hubo una reconfiguración de su agencia en función de la situación emergente que vivieron la cual les demandaba atención específica.

En tres casos de estos cinco, las mujeres no tuvieron apoyo alguno de sus familiares ya que sufrían además de violencia intrafamiliar, lo que les significó una razón más para reflexionar sobre las relaciones habituales que vivían en su hogar y el futuro que ellas deseaban, el cual era salir de ese entorno de violencia enfatizándose con la agresión sexual.

En el caso de “*La güerita*”, desde niña sufrió de violencia doméstica debido a que su padre era alcohólico y ésta recrudesció cuando su mamá decidió huir de su casa y ella se quedó sola con su hermana y su papá. Ella no tenía participación en ninguna decisión familiar, toda la carga del trabajo del hogar recaía en ella al no haber quién desempeñara ese “rol tradicional femenino” como cuidadora de la casa y alimentadora de la familia, y su papá no la apoyaba con esos “deberes femeninos” aun cuando ella fuera sólo una niña, sin embargo, pese a todo lo anterior y a los golpes que seguían recibiendo por parte de éste ella tomó la decisión de quedarse porque su prioridad en ese entonces era cuidar a su hermana menor y ella sabía que no podría hacerse cargo de ella sola si ambas huían, así que su plan era esperar a que fuera mayor de edad para poder llevársela lejos de esa violencia.

Ella y su hermana fueron víctimas de violencia sexual por parte de los amigos de su padre durante casi un mes. “*La güerita*” narra que el evento determinante para que decidiera dejar su

casa fue el suicidio de su hermana como resultado de las violaciones sistemáticas, por lo que nuevamente la agencia de ella se reconfiguró, al cambiar su prioridad y evaluar su nueva situación presente, tomando la decisión de irse a EEUU.

En el caso de “Luz”, ella narra que no recibió ningún apoyo de sus familiares al contarles que su propio padre había abusado sexualmente de ella, de hecho su familia no le creyó. Es así como ante la ausencia de relaciones de solidaridad que pudieran brindarle algún tipo de ayuda y aunado a que el propio agresor se encontraba viviendo en la misma casa que ella, existiendo el riesgo latente de que pudiera volver a ocurrir otro ataque de esa índole en cualquier momento, poniendo en riesgo tanto su salud como su integridad corporal, hizo uso de su juicio reflexivo, es decir, al recapituló mentalmente sobre su entorno familiar desquebrajado, su integridad en riesgo y al proponerle un amigo irse “al otro lado”, siendo éste la única relación de solidaridad con la que contaba en ese momento, tomó la decisión de irse con él.

“Ana” fue abusada sexualmente a la edad de 13 años y narra que su familia tampoco la apoyó cuando les contó lo que había sucedido, ni cuando supieron que estaba embarazada como producto de la violación. Además, también se encontraba inserta en un entorno de violencia intrafamiliar lo que, aunado al evento emergente de la violencia sexual la llevaron a consumir drogas, fue entonces cuando su capacidad agencial comenzó a reconfigurarse en función del *continuum* de violencia en el que vivía por lo que comenzó a reflexionar sobre las posibles estrategias de acción que podía tomar las cuales eran quedarse en su casa y seguir viviendo como hasta ese entonces o buscar a dónde irse y alejarse de dicho entorno en el cual además era revictimizada y culpabilizada por su misma familia por la propia violación. Al venir de Izúcar de Matamoros una comunidad de gran tradición migrante a EEUU ubicada en el Estado de Puebla, “Ana” tomó la decisión de seguir dicho camino cuando poco tiempo después de haber sido abusada sexualmente uno de sus tíos paternos intento violarla, afortunadamente logró defenderse y acudió con su padre para contarle lo que había sucedido y éste nuevamente no le creyó, significando para ella “la gota que derramó el vaso” y fue después de ello que, estando embarazada con apenas 13 años, decidió irse “al otro lado”.

Para “Raquel” su experiencia fue un poco diferente en cuanto a que ella al decirle a sus padres que había sido víctima de abuso sexual sí tuvo el apoyo de estos, lo que marcó una gran diferencia en su impacto emocional sin embargo, pese al apoyo el trauma de haber vivido algo no

la dejaba continuar su vida, siempre tenía esa sensación de inseguridad y más porque el perpetrador había sido su tío político, el cual estaba libre porque había huido con su tía después de haberla abusado y las autoridades nunca lo encontraron. Por lo que ella nunca dejó de temer por su seguridad y por su integridad personal. Al ser originaria de Jerez, otra comunidad de gran tradición migrante ubicada en el Estado de Zacatecas y por esta razón contar con familia en Chicago, le significó una red de solidaridad ante su situación por lo que decidió irse a EEUU.

Es preciso señalar que “*Rosa*” fue la única de mis entrevistadas que llegó a Estado Unidos con documentos, ya que se fue con visa de turista. Ella me cuenta que el haber sido víctima de abuso sexual le cambió la vida por completo, ante ese trauma su agencia se reconfiguró en función de que su integridad corporal se vio completamente transgredida, aunque ella proviene de una familia con grandes lazos afectivos la cual le brindó mucho apoyo al saber lo que le había sucedido, en su propio entorno social fue revictimizada fuertemente por su comunidad lo que la hacía temer por su seguridad ya que las autoridades nunca atraparon al agresor.

Por lo que ella, haciendo uso de su capacidad reflexiva sobre su entorno, viendo su libertad de movimiento constreñida, una sociedad que la culpaba por lo que le había pasado, su inestabilidad emocional, y su seguridad en riesgo, comenzó a pensar qué alternativas tenía para salir de ese entorno. Y al recordar que tenía un tío viviendo en EEUU, se planteó hacer todos los trámites correspondientes para obtener su visa de turista e ir a visitarlo, sin el objetivo de mudarse a dicho país, aunque al final terminó quedándose.

En los párrafos anteriores destacan por un lado la falta de apoyo de los familiares ante la existencia del abuso sexual, seguido de la perpetración de dicho acto por familiares cercanos a las víctimas o conocidos, después existe una revictimización de ellas por su misma familia y por la comunidad al enterarse del abuso sexual lo que les genera una percepción de inseguridad, no sólo por estar en riesgo su integridad corporal sino también por su vida misma derivado de la falta de redes de solidaridad que las apoyaran después de haber vivido un episodio de violencia sexual, y en los casos que sí las hubo, esa serie de concepciones siguió presente debido a la inoperancia de las autoridades mexicanas ante la irresolución de las respectivas denuncias ya que nunca pudieron detener a los agresores. Por consiguiente, parte de esa sensación de inseguridad también es atribuible al Estado mexicano.

En el caso de las dos mujeres restantes, las cuales no fueron víctimas de abuso sexual, el punto de convergencia entre ellas es que sus padres fueron quienes decidieron migrar. “*Lupe*” cuenta que ella tenía cerca de un año cuando sus papás decidieron “cruzarse”, por lo que no tiene recuerdo alguno. De tal manera que en ella no se puede analizar alguna forma de capacidad agencial por la edad que tenía, de hecho, apenas está empezando a hablar español porque creció y vivió prácticamente toda su vida en EEUU, siendo México un país completamente desconocido para ella.

Mientras que “*Mar*” recuerda que cuando su mamá le dijo que se iban a cruzar ella no quería irse, apenas era una adolescente. Pero su mamá se había casado con un “emigrado” y tenían planes de vivir en territorio estadounidense. Sin embargo a su mamá le habían negado la visa y como eran de Tijuana, al estar tan cerca con la frontera a su mamá le pareció más fácil que se “cruzaran” en lugar de esperar la resolución de los documentos o en su defecto que su esposo se fuera a vivir con ellas a Tijuana.

Otro aspecto importante para el proceso migratorio es el de la capacidad de las “*Emociones*” (Nussbaum, 2002). Todas convergen, a excepción de “*Lupe*” quien sus papás se la llevaron a EEUU con apenas un año de vida por lo que no es posible analizar este momento en su historia, en plasmar en sus narraciones la serie de emociones que experimentaron al plantearse irse hacia dicho país y con ello hacer uso de su capacidad agencial. Para cinco de ellas el haber vivido una violación les significó una fuerte inestabilidad emocional y que en la actualidad sigue teniendo un gran peso en sus vidas porque fue el parteaguas de una serie de decisiones que dieron rumbo a sus caminos y que las siguen de alguna manera orientando.

Por lo tanto, la capacidad de las Emociones se encuentra presente para esta etapa en la búsqueda de una vida sin miedos ni maltratos, tanto físicos como emocionales, ya que tres de ellas provienen de hogares con violencia intrafamiliar. Y después de presentarse en sus vidas la violencia sexual también coincidieron en experimentar ausencia de redes de apoyo ya sea familiares o de personas cercanas y, dos de ellas, en la incidencia en drogas.

En el caso de “*Rosa*” y “*Raquel*” quienes sí tuvieron el apoyo de sus familias nucleares cuando les contaron que habían sido violadas, ellas manifiestan en sus relatos el agradecimiento que les tienen por ello, sin embargo, el contar con dicho apoyo no evitó que ellas generaran una sensación de “no pertenencia” a su entorno y de inseguridad como resultado de lo sucedido, de aquí que la ausencia de las capacidades de Integridad corporal y la de Emociones se convirtieran en

factores cruciales en la toma de la decisión respecto a migrar y con ello su incidencia en la reconfiguración de su agencia.

La estancia en Estados Unidos

Al ser la agencia un proceso continuo, enmarcado en contextos temporales-relacionales específicos como lo plantean Emirbayer y Mische (1998), responden por consiguiente al espacio en el que se desarrolla la acción. Por lo que es evidente que las mujeres al migrar a territorio estadounidense se encuentran ante un contexto espacial y relacional diferente al que provenían, lo que produce una nueva reconfiguración en su agencia en función de las nuevas formas de interacción social que encuentran en dicho entorno y ante los eventos que van surgiendo en su presente y que requieren atención y respuesta.

En este segundo momento en las experiencias migratorias de las entrevistadas hay una convergencia entre seis de las siete mujeres al relacionar la reconfiguración de su agencia con cuatro capacidades centrales (Nussbaum, 2002), las cuales son: *Sentidos, imaginación y pensamiento, Salud corporal* y nuevamente *Integridad corporal y Emociones*. A excepción nuevamente de “*Lupe*” ya que, como se recordará, al haber migrado a la escasa edad de un año realmente no experimentó un proceso de reconfiguración de agencia como el resto de las mujeres, sin embargo esto no significa que no haya tenido ajustes en su capacidad agencial, pues como ya hemos visto ésta siempre está cambiando puesto que es dinámica, simplemente hago este señalamiento porque debe de tenerse en cuenta que la percepción que ella tiene de EEUU es prácticamente la de su tierra natal, lo que marca una diferencia con el resto de las mujeres.

“*Mar*”, pese a su condición de indocumentada, pudo continuar con sus estudios en EEUU, lo que ella considera que se le hubiera dificultado lograr en México por la situación económica de su mamá, “*Mar*” tenía 16 años cuando se casó, pero debido a un programa del gobierno estadounidense fue que pudo continuar con su educación y graduarse como proveedora de cuidado infantil profesional, siendo algo que a ella le da mucho orgullo.

Para ella profesionalizarse le permitió acceder a un mejor empleo y con ello contar con sus propios recursos económicos, así como manejarlos en función de sus necesidades, al igual que tener más participación en ciertas decisiones familiares. Al contar con un ingreso más en el hogar ella y su familia pudieron rentar un mejor lugar para vivir, de hecho, ella tenía planeado ahorrar

para comprar su propia sin embargo fue detenida por migración.

Cuando “*Rosa*” llegó a EEUU logró encontrar un buen trabajo como encargada de un restaurante en Los Ángeles, poco tiempo después se casó y tuvo una hija. Siguiendo con modelos de matrimonios tradicionales su esposo le dijo que no era necesario que ella trabajara ya que él se haría cargo de mantener el hogar, idea que a ella no le agradaba, pero al nacer su hija con capacidades diferentes ella optó por no trabajar y así poder dedicar tiempo completo a su cuidado. Siendo ella la prioridad que demandaba su atención inmediata y con ello su agencia se reconfiguró en función de satisfacer esas necesidades.

En el caso de “*Raquel*”, ella compara la vida que tenía en México en cuanto a gastos e ingresos con la que empezó a tener en Estados Unidos, considerando que mejoró al migrar al país del norte. Teniendo además más posibilidades para llevar a los niños a la escuela a diferencia de su comunidad de origen, poniendo en práctica su capacidad agencial al poner en constante reflexión su pasado, su presente y lo que quería para un futuro, orientándose en su caso más hacia su presente. “*Raquel*” tiene la percepción de que los trabajos son mejor pagados en EEUU que en México, por lo que desempeñando el mismo empleo en ambos países allá el salario que se percibe del “otro lado” permite cubrir los gastos básicos del día mientras que lo obtenido en México no. Dándole a “*Raquel*” una sensación de mejoría en su situación económica y en su calidad durante su estancia en dicho país.

Para “*La güerita*” la concepción que tiene sobre su estadía en dicho país también es muy similar a la del resto, orientando la reconfiguración de su agencia principalmente hacia el presente, es decir, ante las situaciones emergentes que fueran demandando su atención en aquel entonces. Ella se convirtió en estilista durante su estancia en EEUU lo que le permitió de igual forma tener acceso a un ingreso propio dándole la percepción de una mejora en su economía familiar lo que también incidió en que adquiriera una mayor participación en la toma de decisiones familiares, al igual que hubo una redistribución del trabajo dentro del hogar ya que al trabajar los dos había una distribución equitativa de las tareas.

Con todo lo anterior, se observa que “lo ganado” por las mujeres siempre se encuentra en constante reflexión por ellas mismas entre las orientaciones temporales de su misma agencia, es decir entre sus hábitos pasados pensando en el tipo de relaciones familiares y sociales que sostenían en su entorno, en sus metas a futuro y lo que tienen en su presente, revalorando los cambios tanto

positivos como negativos, siendo más los positivos los que experimentaron en EEUU ya que sus percepciones en cuanto a su bienestar reflejan que sus capacidades *Sentidos, imaginación y pensamiento, Salud corporal* y nuevamente *Integridad corporal y Emociones*, estaban aseguradas en ese país, capacidades que no sentían que tuvieran en México.

Los casos de “Luz” y “Ana” difieren del resto ya que si bien por un lado coinciden con esta percepción de mayor seguridad así como el acceso a mejores servicios de salud, educación y una mejor calidad de vida en el país del norte, por otra parte su experiencia se ve fuertemente influenciada por el problema de drogadicción que tenían y que ellas atribuyen a la violencia vivida en México, por lo que no les fue fácil dejar dicho consumo aunque ya se encontraran en un contexto diferente, impidiéndoles aprovechar las oportunidades que se les presentaron en ese entonces puesto que su agencia y sus decisiones estaban orientadas hacia satisfacer su consumo de drogas. Ellas son conscientes de ello y así lo expresan.

Para “Ana” el consumir drogas la llevó a no conseguir la estabilidad que quería en su vida, llevándola a situación de calle, sin embargo, pese a dicha situación ella considera que era más libre en EEUU. Se casó y tuvo una hija de ese matrimonio, después se separó y conoció a otro hombre el cual le ha significado gran estabilidad emocional hasta la actualidad, teniendo de esta unión una hija más. Si bien emocionalmente logró encontrar un poco de estabilidad el gran problema que le complicó construir algo positivo para su presente y su futuro fue su adicción, lo que la llevó posteriormente a caer presa.

Por todo lo anterior, se puede observar que las concepciones de las mujeres en torno a las capacidades que adquirieron al migrar hacia EEUU fueron mayoritariamente positivas, como lo fue tener acceso a educación, acceso a un ingreso propio y por consiguiente mejoras en su economía familiar, mayor participación en las decisiones del hogar, una distribución más equitativa en cuanto al trabajo de reproducción y de crianza, mayor libertad de movimiento. A excepción de “Luz” quien percibe en su estancia una ausencia de crecimiento personal por consumir drogas y también por la violencia y discriminación existentes en territorio estadounidense, direccionando su agencia de diversas formas, unas más orientadas hacia resolver las problemáticas de su presente y otras hacia el futuro que buscaban construir.

La deportación

En cuanto al tercer momento identificado en las experiencias de las mujeres entrevistadas, todas convergen en sólo una capacidad central, la de las “*Emociones*”, mostrando la inestabilidad emocional que implica verse ante una situación donde tienes que dejar la vida que habías construido con todos tus esfuerzos pese a todas las adversidades. Es nuevamente un “volver a empezar” pero no elegido.

Si bien son diversas las razones por las que cada una de ellas fue detenida, haré una distinción entre aquellas que fueron procesadas bajo una orden de *deportación* y las que fueron procesadas bajo el recurso de “*salida voluntaria*”, porque implican procesos y tiempos diferentes, por consiguiente, las repercusiones en la estabilidad emocional de quien las vive tienden a marcar varias diferencias.

De las siete mujeres entrevistadas cuatro de ellas fueron procesadas bajo una orden de deportación, esto significa que cada una de ellas fue detenida y llevada a inmigración donde se les expidió dicha orden, por lo que desde ese momento quedaron privadas de su libertad sin permitirles ver a sus familiares, quedando prácticamente a la espera de su traslado a México.

“*Ana*” fue detenida y sentenciada por posesión y uso de drogas, al revisar su *record* notaron que ya había tenido cuatro entradas anteriores al país de manera indocumentada, fue sentenciada a pasar cinco años en la Prisión Federal de Rikers, pero su condena bajó a 2 años por los registros que tenía como víctima de *Domestic Violence*, lo que alegó su abogado para bajar la pena, quedando establecido que una vez que cumpliera dicha sentencia tendría deportación directa.

La estancia en la cárcel tuvo indudablemente un fuerte impacto en la estabilidad de “*Ana*”, por todo lo que vio dentro de ella y nuevamente por la falta de apoyo de su familia lo que siguió influyendo en el crecimiento de su inestabilidad llegando a sentirse, como ella lo expresa, absolutamente “nada”, por lo que su capacidad agencial se vio limitada a sobrevivir a la cárcel. Cuando cumplió su sentencia inmediatamente la trasladaron a Manhattan a Inmigración, después a Brooklyn y finalmente a Connecticut donde expidieron su orden de deportación, durando todo este proceso un mes con seis días hasta que llegó a Tijuana, estando todo ese tiempo nuevamente detenida pero ahora en Inmigración, proceso que ella describe como horrible y muy fuerte.

“*Luz*” también fue detenida por posesión de drogas. Ella narra que nadie le decía nada durante su proceso en detención, lo que la hacía sentir una fuerte ansiedad porque no sabía qué iba a pasar con ella, si iría a la cárcel por la posesión o si sería deportada, recuerda que en ese tiempo

ella pensaba mucho en todo lo que había vivido, las razones por las que había decidido irse para EEUU y después todo lo que le había ocurrido en dicho país, poniendo su capacidad reflexiva en práctica y reconfigurando su agencia en desear dejar el consumo de drogas para poder estar bien. Su proceso de deportación duró tres semanas.

“*Lupe*” fue detenida por *Domestic Violence* ya que fue a agredir a la pareja de su expareja sentimental a su casa, fue cuando se dieron cuenta que no tenía documentos, la procesaron a Inmigración y la tuvieron en detención por tres meses generándole mucha ansiedad llegando al punto donde ella decía que si la iban a sacar que lo hicieran ya porque ya no aguantaba estar encerrada. Orientando su agencia hacia solucionar su presente con miras a un futuro inmediato, ya que lo que le demandaba su total atención era estar libre lo más pronto posible, a últimas instancias no le importaba ya el lugar donde esto ocurriera, siempre y cuando estuviera libre.

“*La güerita*” fue deportada debido a su esposo ya que éste bajo el abuso del alcohol tuvo una pelea en la vía pública y fue detenido y trasladado a la estación de policía donde se dieron cuenta que no tenía papeles al igual que ella. Narra que su proceso fue rápido ya que sólo duró 15 días, en este tiempo no estuvieron juntos ya que separan a hombres de mujeres, pero fueron trasladados el mismo día a Tijuana reencontrándose en dicha Ciudad, afectándola emocionalmente el hecho de perder todo lo que ya habían logrado construir durante su estancia en ese país.

La salida voluntaria consiste en firmar un documento donde se renuncia al derecho de permanecer en territorio estadounidense por no contar con la documentación requerida. En el caso de “*Mar*”, “*Rosa*” y “*Raquel*” salieron bajo esta modalidad, ellas fueron detenidas por oficiales de Inmigración y al ser trasladadas a sus oficinas se les dijo que tenían la opción de firmar una “salida voluntaria” o serían deportadas, las implicaciones legales en cuanto a la diferencia de estas dos figuras son las consecuencias para poder regresar al país ya que la deportación tiene más efectos negativos que la salida voluntaria cuando se va a solicitar la visa estadounidense en el país de origen puesto que para muchos cónsules ésta es motivo para negarla, mientras que la “salida voluntaria” al ser el propio individuo quien se paga su retorno y el gobierno de EEUU no financia nada, legalmente se considera un recurso “más amable” aunque no deja de ser un retorno forzado, ni implica menos afectaciones en la vida de las personas que son obligadas a regresar al país que no tenían planeado regresar.

Para que “Rosa”, “Mar” y “Raquel” firmaran la “salida voluntaria”, lo pongo entre comillas porque no tiene nada de voluntaria, los oficiales de inmigración al saber que eran madres las amenazaron (así lo expresan ellas) con el hecho de que si no firmaban la salida no volverían a ver nunca a sus hijos aprovechándose con ello del recurso emocional, sin darles tiempo para poder pensar en qué decisión tomar o cómo apelar al inminente retorno forzado.

“Mar” fue detenida estando internada en un hospital como consecuencia de los golpes que le había dado su esposo al querer abandonarlo, ella al no tener seguro médico dio el número de su mamá quien sí había podido regularizar su situación por casarse con un emigrado, sin embargo, ella ya había fallecido para ese entonces por lo que también estaba cometiendo un delito al hacerlo. Le dieron 60 días para que saliera del país.

“Rosa” explica que los oficiales de Inmigración llegaron directamente a su casa, ella relaciona la presencia de éstos con el hecho de que acaba de llevar a su hija a un nuevo centro de terapia para que le dieran la asistencia médica, debido a que tiene capacidades diferentes, por lo que alguien del centro la denunció con Inmigración, causándole una gran inestabilidad emocional por el bienestar de su hija y el tipo de tratamientos que necesita para estar bien y seguir desarrollándose. Una vez que firmó la “salida voluntaria” le dieron 120 días para salir de territorio estadounidense, en ese tiempo hizo una apelación pero no dio resultado por lo que al verse ante este evento ineludible, decidió llevarse a su hija para Tijuana por la cercanía con la frontera y seguir desde ahí apelando por su caso para que su hija no viera interrumpida su tratamiento médico.

En el caso de “Raquel” se podría decir que su detención fue por una “coincidencia” debido a que los oficiales de inmigración llegaron a su domicilio buscando a otra persona pero ella al ver a los oficiales se puso muy nerviosa ante las interrogantes de éstos, por lo que le pidieron sus documentos y al no contar con ellos se la llevaron detenida, le dieron 60 días para abandonar EEUU.

De las experiencias de las mujeres que regresaron bajo “salida voluntaria” se observa que cuentan con cierto tiempo para de alguna forma planear su regreso a México a diferencia de las que regresan bajo orden de deportación que están atentas a lo que el gobierno estadounidense decida. Sin embargo, la agencia de ambos grupos se comprende a través de la inexistencia de la capacidad central de las “Emociones” para el proceso de deportación, haciéndose evidente en sus testimonios al mostrar el *shock* inmediato que causa verse en una situación de retorno forzado.

La estancia en Tijuana

Para el último momento identificado en la experiencia de las mujeres que retornaron forzosamente a México, específicamente a la Ciudad de Tijuana, encuentro una convergencia en cuanto a las capacidades centrales (Nussbaum, 2002) de *Salud corporal e Integridad corporal, Emociones, Afiliación y Control del propio entorno (político)*, siendo estos los factores que ayudarán a conocer y comprender las diversas formas de reconfiguración de su agencia después de ser deportadas y verse insertas en este nuevo contexto no sólo espacial, sino también temporal y relacional (Emirbayer & Mische, 1998). Cabe recordar que las mujeres que entrevisté ya tienen varios meses viviendo en Tijuana, máximo reportan un año y como mínimo cuatro meses, lo que permite recabar más información sobre su estancia en dicha ciudad.

Además, otra convergencia muy importante que se identifica en sus experiencias es el impacto positivo que tiene en sus vidas la Organización Madres y Familias Deportadas en Acción, específicamente la presencia de Marie Cookie, la cual ha favorecido a que puedan tener un mejor acceso a ciertas capacidades centrales que, anteriormente, sin ninguna relación de solidaridad en territorio tijuanaense se les había complicado lograr.

Todas las mujeres expresan que al llegar a Tijuana y ser una ciudad fronteriza, identifican la existencia de facilidades para poder conseguir un lugar dónde dormir siempre y cuando tengas dinero si no tu opción son los albergues, el único albergue que existe exclusivo para mujeres es el Instituto Madre Assunta pero también hay albergues mixtos, pero comentan que en estos últimos hay que tener cuidado sobre todo si llevas niños porque en algunos de ellos también se quedan a dormir gente de la calle o que consume drogas, por lo que son inseguros. Por consiguiente, su percepción en cuanto a conseguir un lugar inmediato en el cual pasar la noche no es una dificultad, lo que sí es problema es la inseguridad a la que se exponen, orientando su capacidad agencial a permanecer alerta ante la inseguridad que les proporciona el lugar y en buscar algo que les asegure su *Salud corporal* y su *Integridad corporal*.

Prácticamente las siete mujeres llegaron sin conocer a nadie en Tijuana, en el caso de “*La güerita*”, el hermano de su esposo que vivía en Culiacán viajó a dicha ciudad para encontrarse con ellos y apoyarlos, lo que les facilitó ciertos recursos económicos para que pudieran hospedarse en un hotel, permitiéndoles sentirse más seguros, y no verse ante una situación tan complicada por no tener dinero. Al poco tiempo de haber llegado y estar en búsqueda de empleo conocieron la

Organización de Madres y Familias Deportadas en Acción al pasar por la Plaza donde se encuentra ubicada, por lo que ella decidió entrar y hablar con Mari Cookie para contarle su situación y que le ayudara a conseguir empleo, convirtiéndose en la relación de solidaridad más fuerte que les ha apoyado en todo el tiempo que han estado en la Ciudad.

Ella admite que Tijuana no le gusta pero el hecho de tener un trabajo, su ingreso y con ello adquirir cierta estabilidad económica, además de que su esposo ya dejó la bebida y no ha vuelto a ser violento son algunas de las razones por las que no se arriesgaría a volver a cruzar, es un pasado que quiere dejar atrás. Pero sobre todo por el bienestar de su hijo, reconfigurando su capacidad agencial en enfocarse en seguir mejorando su calidad de vida en la Ciudad Fronteriza.

En el caso de “*Raquel*” sucede algo muy similar, su concepción de Tijuana estéticamente hablando no es la mejor, pero con los siete meses que lleva viviendo en dicha ciudad se ha dado cuenta que sí hay mucho trabajo, lo que se traduce en un mejor acceso a las capacidades de *Salud e Integridad Corporal*, reconfigurando de igual manera su agencia en función de poder acceder a ellas, sobre todo por el bienestar de sus hijas.

“*Raquel*” me cuenta que el plan de llegar a Tijuana tras la “salida voluntaria” era para volverse a cruzar, empero, al estar por tercera vez embarazada y ver en dicha localidad la posibilidad de encontrar una estabilidad, mostrando su capacidad reflexiva y el diálogo permanente entre las orientaciones temporales con el pasado, el presente y los deseos para el futuro, tomando la decisión de no querer regresar, aunque su esposo sí. Por lo que una parte de su capacidad agencial está en caminata a no permitirlo.

La concepción de “*Ana*” sobre la Ciudad de Tijuana también es muy similar, ella narra que nadie de su familia fue a recibirla a Tijuana más que su pareja sentimental, ahora su esposo. Y pese a todavía arrastrar su problema con las adicciones ella, al haber reflexionado sobre sus decisiones pasadas estando en la cárcel y después en las detenciones de Inmigración, comenzó a reconfigurar su capacidad agencial con el objetivo de “estar limpia”, sobre todo al volverse a embarazar. Viendo en Tijuana una posibilidad de dejar su pasado y compensar sus fallas pasadas.

“*Lupe*” narra lo difícil que ha sido para ella insertarse en territorio Tijuaneño al no saber nada de México, a ella le ha costado aprender a hablar español por lo que no ha podido regularizarse y conseguir documentos básicos para poderse emplear en un buen trabajo y con ello tener un ingreso que le permita acceder a una mejor vivienda.

Cuando “Luz” fue deportada a la ciudad fronteriza, debido a la fuerte depresión en la que había caído y que la había llevado al consumo de drogas, llegó buscando un lugar donde seguir consumiendo por lo que cuenta que llegó al “Canal” el cual se convertiría en su vivienda por un tiempo, hasta que al final tomó la decisión de una vez por todas salir de ese entorno. Para ella Tijuana también es una ciudad con muchas oportunidades, tanto para trabajar como para vivir ella recuerda su estancia en EEUU como una mala experiencia por lo que ve en esta Ciudad la posibilidad de comenzar de nuevo si ella toma las decisiones adecuadas para mantenerse alejada del consumo de drogas, Por lo que su capacidad agencial está reconfigurándose para lograrlo.

En el caso de “Rosa” su estancia no ha sido muy satisfactoria debido a la falta de tratamientos para su hija, por lo que la reconfiguración de su agencia debe analizarse bajo la ausencia de las capacidades de *Salud e Integridad Corporal*, ella considera que Tijuana es una Ciudad muy insegura además de que carece de los servicios médicos que requiere para su hija. Por lo que, evaluando su situación actual y al ver la posibilidad de regresar pronto al país del norte debido a que está apelando su situación, tomó la decisión de irse a Querétaro a vivir donde ha encontrado un lugar donde pueden darle asistencia a su hija y brindarle la calidad de vida que merece, a ella y así misma, reconfigurando siempre su agencia en función de sus prioridades, que son las necesidades de su hija.

Para “Mar” el haber regresado a su ciudad natal, en algún momento pensó que podía ser un nuevo comienzo a todo lo que había vivido por parte de su esposo “en el otro lado” pero la violencia ha sido un *continnum* en su estancia en Tijuana. Su esposo, la siguió a México, siguiendo con la violencia física hacia ella, además el tener que dejar la vida que tenía en EEUU no sólo la afectó a ello sino también a sus hijos, haciendo que su hijo mayor cayera en el consumo de drogas y alcohol, además de ingresar a una pandilla, comenzando a ejercer violencia verbal y física contra ella también. Por lo que su agencia se reconfiguró y sigue configurándose ante la ausencia de la capacidad central de la *Integridad corporal*, por seguir presente la violencia de género y con ello poner en riesgo su seguridad.

Mostrando con lo anterior que la agencia de las mujeres se ha reconfigurado en función de buscar una mejor calidad de vida, traduciéndose en el acceso a una vivienda digna, acceso a un empleo y a un ingreso, convergiendo la mayoría en que Tijuana es una ciudad que permite acceder a estas capacidades, aunque no de la misma forma que en EEUU pero sí lo permite, aunque la

percepción de seguridad de su entorno no sea la deseada pero eso lo atribuyen a un problema a nivel nacional.

La mayoría de ellas ha encontrado en Tijuana una nueva oportunidad para salir adelante, sin omitir el gran apoyo emocional que les ha significado haber conocido a María, quien les ha brindado ayuda a través de la organización en varios aspectos pero el que más resaltan es el impacto favorecedor en su estabilidad emocional porque siempre está dispuesta a escucharlas y aconsejarlas, dándoles la sensación de que no están solas y que cuentan con esa fuerte relación de solidaridad que hace que su agencia se configure a querer mejorar sus condiciones y a ser mejores personas, reflejando el impacto que ha tenido la capacidad de las Emociones en su reconfiguración agencial.

En cuanto a la capacidad de Afiliación, todas las mujeres convergen en que al acudir a la Organización de Madres y Familias Deportadas en Acción comenzaron a manifestar un interés por ayudar con lo que pudieran a otras personas que estuvieran en su misma condición, en principio como agradecimiento al apoyo que les brinda María, pero también por una noción de empatía y justicia, creando una consciencia social sobre la situación. Debido a ello la Organización de Madres y Familias Deportadas en Acción ha ido creciendo, ya que gracias al apoyo de las mismas personas a las que ayuda se van construyendo fuertes redes de solidaridad, sumando de esta forma su granito de arena para ayudar a la comunidad migrante.

Conclusiones

La evidencia empírica muestra que la deportación tiene un gran impacto emocional en las mujeres que retornaron forzosamente a México, en este caso en específico a la Ciudad de Tijuana, para la mayoría de ellas el hecho de tener que dejar la vida que habían construido con tanto esfuerzo en EEUU para comenzar de nuevo en Tijuana después de tantos años de estar viviendo en dicho país les generó una fuerte inestabilidad emocional, aunado a la preocupación por sus hijos, en el caso de las que son madres; así como el impacto de haber estado meses en detención, en el caso de quienes vivieron ese confinamiento.

La percepción de sentirse solas en Tijuana, la sensación de incertidumbre, hizo configurar su agencia en torno a la capacidad central de las *Emociones*, ante la ausencia de esta capacidad las mujeres se han demostrado a sí mismas que pese a esos sentimientos, la mayoría ha podido

encontrar un poco de estabilidad, en buena parte gracias a la ayuda de María pero, sobre todo, porque su prioridad para seguir adelante y no dejarse caer son sus hijos, en el caso de las que son madres y los que no, es por su bienestar propio puesto que ya no quieren sufrir.

Otras capacidades que identifiqué en el proceso de reconfiguración de su agencia son las de *Salud e Integridad Corporal*, pese a que a la mayoría no les agrada Tijuana por identificar mucha violencia, corrupción, problemas de prostitución, entre otros, la mayoría de ellas ha encontrado en esta Ciudad una oportunidad para construir un nuevo comienzo, identifican facilidades para obtener trabajo y con ello tener un ingreso que les permita tener una vivienda, alimento y poder sustentar más gastos básicos, lo que les hace configurar su agencia hacia ello, lo que se traduce en emplearse de manera más estable lo más rápido posible para tener dinero, sobre todo al tener hijos.

Y finalmente las capacidades de *Afiliación y Control del propio entorno (Político)* han sido el resultado positivo después de haber experimentado una deportación, ellas han externado no haberse interesado con anterioridad en la comunidad migrante como ahora, participando activamente en las diversas actividades de la Organización de Madres y Familias Deportadas en Acción, así como en las manifestaciones en búsqueda por sus derechos, mostrando una conciencia social que muchas aceptan que antes no tenían o no tenían tan presente. Configurando su agencia también en esta dirección, evidenciando que pese a los impactos negativos inmediatos que tuvo y sigue teniendo la deportación en sus vidas, ellas están luchando por configurar su agencia en buscar asegurar primero, su bienestar como personas y el de sus familias y segundo, en ayudar a la comunidad migrante que pasan situaciones similares a las de ellas, reconociendo que se necesitan más lugares que atiendan en específico a las mujeres, porque ellas dicen que no es lo mismo retornar siendo hombre a retornar siendo mujer, aludiendo sobre todo a la inseguridad existente.

Bibliografía

- Arias, Patricia (2013). “El viaje indefinido: la migración femenina a Estados Unidos”. 87-128, en Martha Sánchez e Inmaculada Serra (coords.). *Ellas se van... Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. México: IIS-UNAM.
- Chávez, María (2014). “Experiencias femeninas de migración: Yucatecas en Los Ángeles”. *Migraciones Internacionales*, 7(4), 1- 31.
- Emirbayer, Mustafa y Mische, Ann (1998). “What is Agency?”. *American Journal of Sociology*, 103(4), 962-1023.
- Fernández, Alethia (2015). *La construcción de procesos de autonomía para la toma de decisiones de mujeres trabajadoras migrantes de retorno*. Ciudad de México: Tesis Doctoral, Tecnológico de Monterrey.
- Flores, Natalia (2010). *Cambios en la dinámica identitaria de género y en la división sexual del trabajo de hombres y mujeres migrantes de retorno*. Ciudad de México: Tesis de Maestría, FLACSO- Sede México.
- Griffin, Keith (2001). “Desarrollo Humano: origen, evolución e impacto”.13-23, en Koldo Unceta y Pedro Ibarra (coords.). *Ensayos sobre el Desarrollo Humano*. Barcelona, España: Icaria.
- Nussbaum, Martha (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona, España: Herder.
- Vela, Fortino (2008). “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”63-91, en María Tarrés (coord.). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en Ciencias Sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C.
Sede: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en
Ciencias y Humanidades, UNAM
Torre II de Humanidades 6° piso
CU, CDMX, México
Tel. (55) 5623-0442

Universidad Autónoma de Nuevo León
Ciudad Universitaria, Pedro de Alba s/n
San Nicolás de los Garza, Nuevo León,
C.P. 66451